

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha emisión : Abr/2015
Código: HS279 Reemplaza:

Identificación de la Compañía

ADAMA COLOMBIA S.A.S.
Transv 6-13-90 Parque Industrial Cazucá
Teléfono: 7431919 www.adama.com
Soacha, Cundinamarca

ADAMA

Sulfon 600 WG

Metsulfuron methyl 600 gr. /Kg.



Teléfonos de emergencia

CISPROQUIM 2886012 Bogotá (Colombia)
01 8000 916 012 Línea gratuita nacional (Colombia)
Atención las 24 horas los 365 días del año.

1. Sustancia

Metsulfuron methyl
Familia: Sulfonil úrea
Uso: Herbicida

2. Identificación de los Peligros

- Apariencia:** Apariencia Sólido - granular, Marrón claro con un olor inodoro
- Peligros para la salud Humana:** Irrita los ojos. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.
Evite inhalar el polvo.
Evite respirar los vapores o niebla.
- Riesgos para el ambiente:** Contaminante marino
- Toxicidad:** III- Ligeramente Peligroso



3. Composición

Nombre Químico	Numero CAS	Numero EC	Contenido (%w/w)	Formula Molecular	sinónimo	Clasificación
Metsulfuron methyl (Methyl 2-[[[4-methoxy-6-methyl-1,3,4-triazin-2-yl)amino]carbonyl]amino]sulfonyl]benzoate)	74223-64-6	-----	600 gr./Kg.	C ₁₄ H ₁₅ N ₅ O ₆ S	Metsulfuron methyl	Xi; N

4. Medidas de Primeros Auxilios

- Inhalación:** No específico de intervención está indicado como el compuesto no es probable que sea peligroso. Consulte con un médico si es necesario.
- Ingestión:** No específico de intervención está indicado como el compuesto no es probable que sea peligroso. Consulte con un médico si es necesario.
- Contacto con la piel:** Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Enjuague la piel inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos.
- Contacto con los ojos:** Enjuague con agua manteniendo los párpados abiertos, por lo menos 15 minutos. Tratamiento sintomático. Acuda a un médico.
- Nota para el médico:** No existe un antídoto específico. Tratamiento sintomático terapia complementaria.
- Protección del personal de Primeros Auxilios:** Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Ver sección 8.

5. Medidas Contra Incendio

- Medios y Procedimientos de extinción:** Agua pulverizada, polvo químico, espuma, dióxido de carbono. (CO₂). Evite grandes chorros de agua.
- Protección para los bomberos:** Use un equipo de respiración autónomo. Llevar equipo de protección completo. (En incendios pequeños) Si el área está muy expuesta al fuego y si condiciones lo permiten, dejar que el fuego se queme hacia fuera ya que el agua puede aumentar el área contaminada.
Enfriar recipientes/ tanques con agua pulverizada.



6. Medidas en caso de Derrame Accidental

- Protección personal:** Observar todas las medidas de protección y precauciones de seguridad al recoger el material derramado. Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.
Véase sección 8
- Medidas a tomar en caso de derrames:** Derrames pequeños Barra o aspire el derrame y la recogida en un recipiente adecuado para su eliminación.
Impedir nuevos escapes o derrames. Uso aprobado aspirador industrial para su eliminación. Recoger con pala en un contenedor apropiado para disposición. Si el área del derrame es en un camino cerca de las plantas o árboles valiosos, retire los 5 cm de capa superior del suelo después de la primera limpieza.

7. Manipulación y Almacenamiento

- Precauciones de Manejo:** Lavarse las manos cuidadosamente con agua y jabón después de manipularlo y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o usar el baño.
El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire. Mantener alejado del calor y fuentes de ignición.
- Precauciones de Almacenamiento:** No contamine el agua, otros pesticidas, fertilizantes, alimentos y piensos en el almacenamiento.
Almacenar el producto en el envase original, lejos de otros pesticidas, fertilizantes, alimentos o piensos. Mantenga los recipientes bien cerrados en lugar fresco y bien ventilado.
Mantener fuera del alcance de los niños.

8. Control de Exposición/Protección personal

- Higiene Industrial:** Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.
- Equipos de Protección Personal**
- Sistema respiratorio:** Máscara para con protección para polvos.
- Piel y cuerpo:** Camisa de manga larga y pantalones largos, zapatos y calcetines.
- Manos:** Usar guantes de nitrilo.
- Ojos:** Gafas de seguridad
- TLV:** **Metsulfuron methyl**
AEL DUPONT 10 mg/m³ 8 y 12 horas. TWA
AEL es un límite aceptable de exposición de DuPont. Si se establecen por ley límites de exposición ocupacional inferiores a los AEL , éstos tendrán prioridad.
- Procedimiento de trabajo e Higiene:** Una vez terminado el trabajo, quitarse toda la ropa y los zapatos. Ducharse con agua y jabón. Siempre llevar ropa limpia cuando se abandona el lugar de trabajo. No llevar ropa contaminada. Lavar la ropa protectora y el equipo protector con agua y jabón cada vez que se han usado. Debe limpiarse la careta y cambiarse el filtro siguiendo las instrucciones que acompañan.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico:** Sólido, granular
- Color:** Marrón claro
- Olor:** inodoro
- pH:** Datos no establecidos
- Peso específico:** 1,47 a 25 ° C (77 ° F)
- Punto de fusión o congelación:** Datos no establecidos
- Porcentaje de evaporación:** Datos no establecidos
- Punto inicial y rango de ebullición:** Datos no establecidos
- Punto de inflamación:** Datos no establecidos
- Taza de evaporación:** Datos no establecidos
- Inflamabilidad:** Datos no establecidos
- Presión de vapor:** Datos no establecidos



Densidad aparente:	0,64 a 0,74 g / ml
Gravedad específica:	Datos no establecidos
Solubilidad en agua:	Dispersable
Coefficiente de Partición n-Octanol/agua:	Datos no establecidos
Temperatura de autoignición:	Datos no establecidos
Temperatura de descomposición:	Datos no establecidos

10. Estabilidad y Reactividad

Estabilidad:	Estable bajo condiciones normales de almacenamiento
Reacciones peligrosas:	Ninguna
Materiales a evitar:	No previsibles

11. Información toxicológica

Toxicidad aguda:	Oral: DL50 :> 5000 mg / kg, rata Dérmica: DL50 :> 2.000 mg / kg, conejo Inhalación: LC50 :> 5,3 mg / l, la rata
Irritación dérmica:	No Irritante (Conejo)
Irritación de los ojos:	Ligera irritación (Conejo)
Sensibilización:	conejo de Indias, los experimentos con animales no causaron sensibilización por contacto a la piel.
Toxicidad crónica	
Nombre común	Metsulfurón metil
Carcinogenicidad	No presenta efectos carcinogénicos en animales de experimentación
Efectos mutagénicos:	No mutagénico

12. Información Ecológica

Toxicidad acuática	96 h CL50 Oncorhynchus mykiss (trucha arco iris)> 150 mg / l
Metsulfurón metil	96 h CL50 Lepomis macrochirus (mojarra de agallas azules)> 150 mg / l
Toxicidad para otros organismos	96 h DL50 Anas platyrhynchos (ánade real)> 2.510 mg / kg
Metsulfurón metil	96 h CL50 Colinus virginianus (codorniz Bobwhite)> 5.620 mg / kg
Información adicional ecológica: Peligros Ambientales	No lo aplique directamente al agua o en áreas donde el agua presente en la superficie o en zonas intermareales. No contamine el agua al limpiar los equipos o desechar las aguas de lavado o enjuague del equipo.

13. Consideraciones Relativas a la Eliminación

Gestión de residuos:	Eliminación de desechos: No contaminar el agua, alimentos y piensos de una eliminación. El tratamiento, almacenamiento, transporte y eliminación deben hacerse de conformidad con las leyes federales, estatales o provinciales, y locales.
Métodos de eliminación:	Después de haber usado el contenido, enjuague tres veces este empaque y vierta la solución en la mezcla de aplicación. Luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y almacénelo en un lugar seguro hasta definir su disposición final.

14. Información Relativa al Transporte

Marítimo IMDG	
No. ONU:	3077
Nombre de envío:	SUSTANCIA SOLIDA, PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Metsulfuron methyl)
Grupo de envasado:	III
Clase:	9
Marine pollution	Contaminante marino
DOT	No regulado como material peligroso
IATA	No regulado como material peligroso



15. Información Reglamentaria

Regulaciones nacionales:

1. Ley 769/202. Código nacional de tránsito terrestre. Artículo 32: la carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta, conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1609 de julio 31 de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ministerio de transporte. Resolución 3800 de diciembre 11 de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Ley 55 de 1993 de la presidencia de la república por medio de la cual se aprueba el convenio No. 170 y la recomendación No. 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
5. Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

SARA 313 Regulado Química (s)

SARA 313: Este material no contiene ningún componente químicos con números CAS conocidos que superen los umbrales de los niveles de referencia establecido por SARA Título III, Sección 313

EPA Reg. No.: 352-435

Este producto está regulado por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) bajo la Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas (FIFRA). Es una violación de la ley federal usar este producto en una forma inconsistente con su etiquetado. Lea y siga todas las instrucciones de la etiqueta. Este producto se excluye del listado de requisitos en virtud de la EPA / TSCA.

16. Otras informaciones

	NFPA	HMIS
Salud:	1	1
Inflamabilidad:	1	1
Reactividad	0	0

Ficha de Datos de Seguridad de Materiales de acuerdo con 91/155/CEB.93/112/CEE (enmendado) y OSHA, 29 CFR 1910.1200 (g). La información contenida en este documento se considera exacta y fiable, basada en las recomendaciones dadas por las buenas prácticas de manufactura y manipulación de estos productos, consignados en la literatura disponible. Pero corresponde al usuario bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.

Este material sólo debe ser usado por personas que estén informadas de las normas de seguridad requeridas y que conozcan las recomendaciones de esta hoja de seguridad, para cualquier información adicional comunicarse al los Teléfonos de Emergencia: CISPROQUIM 2886012 Bogotá (Colombia), 01 8000 916 012 Línea gratuita nacional (Colombia) atención las 24 horas los 365 días del año.

ABREVIATURAS:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (Estados Unidos)

CAS: (Chemical Abstract Service) Entidad que organiza la información publicada en el chemical abstracts por la Sociedad Química Americana.

CL50: Concentración letal del 50%

CE50: Concentración de vigencia 50%

DL50: Dosis letal 50%

NFPA: Asociación Nacional de Protección Contra Incendios (Estados Unidos)

STEL:(Short Time Exposure Limitet) Valor límite de concentración permisible en un tiempo corto de exposición o la máxima concentración para una exposición continua en un periodo de 15 minutos (con un máximo de 4 de tales periodos por días, con al menos 60 minutos entre periodos de exposición a condición que el valor diario de TLV – TWA no sea excedido.

TWA: (Time Weight Average) Valor permisible promedio, ponderado en el tiempo para un trabajo normal de ocho horas diarias o 40 horas semanales.

TLV: (Threshold Limit Value) Medidas de toxicidad establecidas por la ACGIH.

NIOSH: (National institute for Occupational Safety and Health) Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional

OSHA: (Occupational Safety & Health Administration) Administración de seguridad y Salud Ocupacional.

PEL: (Permissible Exposure Limit) Niveles de Exposición Permitidos.

REL:(Recommended Exposure Limit) Límite de Exposición Recomendado.

UN: (United Nations) Naciones Unidas.

KOW: Coeficiente de partición n-octanol agua



NTP: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

DOT: (Department of Transportation) Departamento de Transporte

IMO:(International Maritime Organization) Organización Marítima Internacional

IATA: (International Air Transport Association) Asociación del Transporte Aéreo Internacional

Fin del documento.
